

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 50 ms. y se pone á 7 h. 0 ms.
 Sale la luna á 0 h. 0 ms. de la noche y se pone á 4 h. 28 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Libreria de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(Del Constitutionnel.)

EL SITIO DE SEBASTOPOL.

Todas las miradas están en este momento fijas en Sebastopol, siguiendo con ansiedad las peripecias de esta gran querrela en que está en balanza el destino del imperio ruso. Pero la prolongacion del sitio de Sebastopol tiene en alarma la impaciencia nacional, y hace nacer igualmente en algunos ánimos dudas que no tienen fundamento alguno y que quisiéramos disipar.

La equivocacion nace de confundir las operaciones que se llevan á cabo delante de Sebastopol con un sitio ordinario. Los mismos periódicos contribuyen á sostener este error, cuando, para explicar la lentitud del ataque de esta ciudad, citan los unos el sitio de Mayenza y el de Dantzic por el ejército francés, y los otros el de tal ó cual plaza fuerte de España por el duque de Wellington.

Sebastopol en nada se parece á una plaza fuerte ordinaria, y no puede establecerse comparacion alguna entre el ataque de esta ciudad y los sitios más difíciles que nos recuerda la historia. Las ciudades mejor fortificadas están habitualmente rodeadas de una cadena de obras de defensa que basta romper por un solo punto; pero Sebastopol no es una ciudad rodeada de semejante recinto, sino una reunion de gran número de ciudadelas, generalmente independientes unas de otras, separadas por barrancos profundos, y por fosos naturales, de modo, que despues de haber penetrado en una de estas obras, advierten los aliados que no han hecho mas que adelantar un paso, y que á su frente se levantan nuevos muros, se abren nuevos fosos y se multiplican los obstáculos de todo género. No se trata, pues, aquí de abrir una brecha en el punto más débil del recinto, de lanzar á ella columnas de asalto y penetrar por este medio en la plaza, sino que es menester ganar sucesivamente, á la bayoneta, bajo los fuegos cruzados más terribles, una serie de fortificaciones que cada una de ellas exigiria un largo sitio en regla.

Hemos dicho á la bayoneta, porque es preciso reconocer que la artillería, ordinariamente preponderante en los sitios, es en este solo de un mediano efecto; y lo que contribuye á dar á la defensa de Sebastopol un carácter escepcional, es la naturaleza misma de las obras ejecutadas para resguardar la ciudad. Estas obras están construidas con tierra, por consiguiente no son mas que provisionales, porque cuando se fortifi-

can las ciudades de un modo permanente, hay que emplear materiales sólidos; pero hasta esta circunstancia es en beneficio del ejército ruso. En efecto, las balas tienen muy poca accion sobre esas tierras, y hasta admitiendo que las trincheras lleguen al borde de los fosos, la artillería no podrá abrir brecha á causa de que estos fosos no están revestidos de mampostería. Por otra parte, las tierras que han servido para ejecutar estos trabajos, durante el invierno se han apisonado y actualmente tienen toda la consistencia necesaria para mientras dure la guerra. Si los ingenieros llegan hasta los fosos de la torre Malakoff, será necesario llenar estos fosos, no como generalmente se acostumbra con las ruinas de la muralla, sino con la tierra de la esplanada.

Los peligros del asalto son también mayores en Sebastopol que en otras plazas. Como el conjunto de fortalezas que constituyen esta plaza no ha podido ser circunvalado, constantemente se renuevan las tropas que la defienden, y por consiguiente no hay tiempo para que la fatiga y el desaliento que se apodera de los guarniciones de las plazas en un sitio de larga duracion lleguen á producir efectos sensibles en la de Sebastopol, pues que aquí la guarnicion es ni más ni menos que todo el ejército ruso, todas las fuerzas militares del imperio cuyas tropas escogidas acuden á Crimea. La Rusia concentra en Crimea toda su energía, todos sus recursos y todos sus soldados. Un sitio que ordinariamente no es mas que una operacion secundaria en el plan general de una campaña, se ha convertido aquí, por un cúmulo de circunstancias de todos conocidos, en el nudo de la guerra, y se puede decir que la suerte de todo el imperio ruso depende de la resistencia ó de la caída de una plaza. Por lo tanto cada asalto debe ser considerado como una gran batalla, no solamente por el número de hombres que entran en lucha de una y otra parte, sino también por sus consecuencias importantes bajo el punto de vista de la solucion del problema que se está resolviendo.

En la lucha empeñada, los rusos tienen ventajas tan grandes de toda especie, que debe extrañarse que valientes como son, hayan sido casi constantemente batidos desde el principio. Están en su casa, es decir, que tienen á su disposicion todos los recursos del país, y conocen perfectamente todos estos recursos. Combaten en posiciones escogidas por ellos mismos, se limitan á la defensiva, y están constantemente al abrigo de las murallas. Tienen á su disposicion un arsenal que rebose de municiones

acumuladas por espacio de muchos años, y, cosa no vista nunca, poseen para la defensa de una plaza sitiada por tierra, navíos cuyas formidables baterías, transportadas á su voluntad á los puntos donde se presenta amenazando el sitiador, secundan eficazmente el fuego de la plaza.

En cuanto el general que manda en Sebastopol prevé un ataque, hace salir de la ciudad los batallones que, habiéndose batido ya con las tropas aliadas, y habiendo experimentado el efecto de su bravura, podrian desmoralizarse, hace entrar en la ciudad una parte de las tropas frescas que han permanecido para reponerse en el campamento fortificado de los rusos en el Belbeck; así es que llegan delante del sitiador con toda su fuerza moral y física. ¿Cómo estos soldados, valientes y muy disciplinados, dejarían de defenderse vigorosamente detras de las murallas, es decir, en una posicion en que con frecuencia resisten eficazmente malas tropas el ataque más resuelto?

Los generales rusos no desdennan ninguno de los ardidés de la guerra, ninguno de los medios de destruccion que pueden contribuir al triunfo de su defensa. Tratan de herir la imaginacion de sus contrarios cuando no pueden atacarles de otro modo, y han llegado hasta á colocar máquinas á la Jacobi que, cuando el asalto del 18, estallaron é hirieron á algunos hombres; lo cual es ménos un instrumento de defensa, porque seria pueril, que un medio de hacer creer en la existencia imaginaria de máquinas mucho más terribles, dispuestas en el interior de la ciudad. Desde el principio del sitio, ¿no esparcieron también el rumor de que todas las fortificaciones estaban minadas, y que en el último extremo harian volar juntamente á vencedores y vencidos? Pero este pastel fué descubierto cuando la toma de la Loma Verde, que no hizo explosion, á pesar de que pasaba igualmente por minada; pero entonces los rusos, con esa astucia, que es uno de los rasgos más ingeniosos de su carácter, hicieron correr la voz de que no habian tenido tiempo para pegar fuego á la pólvora.

A pesar de todos estos esfuerzos, á pesar de la bravura incontestable del ejército ruso, y á pesar de todas las ventajas que acabamos de enumerar, ¿cuál es la posicion respectiva de ambos ejércitos?

Nosotros no hemos retrocedido un solo paso en la nuestra. Los apaches, retardados por dificultades inauditas, han sido proseguidos constantemente con una firmeza invariable; el ejército ruso ha sido vencido en dos grandes batallas, y ha tenido que renunciar á atacarnos en nues-

tras líneas. Hemos arrojado al ejército llamado guarnicion de Sebastopol, sucesivamente de todas las emboscadas y de todos los puntos fortificados que ocupaba fuera de la línea de las fortificaciones. Sin dejar de avanzar los trabajos contra la torre Malakoff, que parece ser la llave del primer recinto, preparamos los medios de batir los buques que nuestras bombas no han podido alcanzar aun y cuyo fuego tanto daño causó á nuestras columnas de ataque, cuando la accion del 18 de junio. La esperiencia nos ha enseñado á emplear en la prosecucion de este sitio la clase de proyectil que es más propio para causar impresion en el enemigo; hemos empezado el ataque con piezas de sitio de un calibre insuficiente; pero le proseguimos con una artillería superior á la del enemigo, quien ya sea por ahorrar municiones, ó bien por impotencia para luchar con nosotros, retiró sus piezas de las troneras cuando el cañoneo que precedió al último asalto. El pensamiento general es de que es menester cubrir la ciudad de bombas y hacerla inhabitable, en razon á que el tiro de bala es ineficaz contra las murallas de tierra. En este momento las fábricas de Manchester están ocupadas en la fundicion de nuevas piezas de artillería, de las que se espera un efecto destructor. El ejército aliado está por lo demás bien abastecido, y exento de enfermedades epidémicas que tantos estragos causan en las filas de los rusos.

Esperemos con confianza y contemos con la paciencia y heroísmo de nuestros soldados.—P. Dubois.

CONVERSION DEL GOBIERNO.

Hemos sido agradablemente sorprendidos con la lectura del siguiente parralfo, que publican varios periódicos.

«El gobernador civil de Tarragona parece que ha hecho dimision de su cargo. La causa de esta dimision es el haber desaprobado el gobierno una grave medida que dicha autoridad habia adoptado contra el clero.»

La circunstancia de no decir nada la Gaceta sobre esto, nos causa alguna incertidumbre; pero no queremos dar aun por perdida nuestra ilusion de ver entrar al gobierno por el buen camino. Nos complacemos en creer que la destitucion del gobernador de Tarragona va á ser el principio de una serie de reparaciones de tanta injusticia como se ha cometido contra el clero.

De esta manera nos hemos encontrado, cuando ménos lo esperábamos, convertidos en periódico minis-

terial, lo cual, entre otras ventajas, nos va á proporcionar la de libertarnos de las iras que suele descargar de cuando en cuando sobre nuestros débiles hombros *La Nacion* (periódico.)

Empezando ya nuestras tareas de diario ministerial, vamos á facilitar al gobierno su obra de reparacion; y ya que él quiere empezarla por la destitucion de los empleados que han ofendido á la opinion pública persiguiendo al clero, le recordaremos algunos de los que por este motivo pueden ser incluidos en la primera lista de cesantías:

El gobernador de Cáceres, por las tropelías cometidas con el señor Obispo de Plasencia.

El gobernador de Salamanca, por los insultos que ha dirigido al clero en aquella famosa circular, que varios periódicos han calificado de estúpida.

El capitán general de Cataluña, por las deudas y abusos de autoridad ejercidos contra el señor Obispo de Urgel.

El capitán general de Búrgos, por sus bandos tiránicos contra los sacerdotes que no quieran convertirse en espías y delatores.

Los escribientes del ministerio de Gracia y Justicia, que hicieron ó falsificaron aquella real orden en que se declaraba sospechosos de rebelion y castigaba por ende á millares de párrocos.

El señor Aguirre, catedrático de cánones, por si acaso tuvo alguna complicidad con los susodichos escribientes.

El señor Batllés, rector de la universidad de Valencia, por varias cabilas que todos saben y son para llamadas.

El director de la *Gaceta de Madrid*, por las heregias del periódico oficial.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Lisboa, por sus célebres declamaciones sobre los verdugos y les facciosos.

El representante del gobierno en Roma, por haber impuesto á Su Santidad ciertas cosas que no eran del agrado de la Sede Pontificia.

El presidente del Consejo, por haber cubierto con su responsabilidad las circulares del señor Alonso contra el clero, ya que de ellas no puede responder su autor, ó ha respondido ya demasiado.

Para el primer día con estas habrá bastante. En cuanto se lleven á efecto estas destituciones, publicaremos otra lista, que naturalmente será mas larga, y seguiremos aumentando nuestras exigencias á medida que crezca nuestro influjo de periodistas ministeriales. (*Regeneracion.*)

Viaje diplomático del señor general Zabala.—En una silla de posta tirada por ocho caballos, y precedida de dos correos de gabinete, salió hace pocos dias de Madrid el señor Zabala, general de caballería y ministro de Estado, llevando en su compañía á un ayudante de campo, y á un oficial del ministerio. Con este tren, y escoltado por las fuerzas de caballería que con este objeto se habian escalonado por el camino, llegó á Irun, en donde se enteró de que el Emperador de los franceses no habia tenido por conveniente esperar su visita, que le habia sido comunicada por el telégrafo.

En vista de esto, el señor general de caballería, ministro de estado, se consoló de no ver á Napoleon III con una conferencia que celebró con el señor Olózaga, que si no es Emperador, casi parece un soberano cuando sobre su frac negro coloca el toison de oro.

Estos hechos, y el muy significativo de haberse vuelto nuestro ministro de Estado sin saludar á la emperatriz, han dado lugar en Madrid á suponer desaires y cuestiones diplomáticas.

La Estrella se muestra justamente indignada con la disposicion que ha adoptado el capitán general de Barcelona, quien ha ofrecido á sus soldados mil reales y la licencia absoluta si presentan á los que intenten seducirlos.

Con este motivo dice nuestro colega:

«Vil se ha llamado siempre al delator; la delacion es pues una vileza. Hoy en España las vilezas obtienen insólitos premios, y de esta manera se erige en principio un acto que rechazan de consueto la moral, la razon, la dignidad y la decencia.»

Dice el *Occidente*:

«Muchas personas se estrañan, y en nuestro concepto es muy digno de ser estrañado, que desde que la corte se trasladó al real sitio del Escorial, no haya ido todavía ni una sola vez el presidente del Consejo á despachar con S. M., á tomar su vénia para nada, ni siquiera á saludarla y ofrecerle sus respetos.»

Suponiendo que esto no ha sucedido por falta de salud del general Espartero, á quien diariamente se ha visto en el paseo mas público de Madrid, creemos que su conducta es muy digna de reparo y censura.»

De *La Nacion*.

«Una carta de Barcelona nos da la triste noticia, de que por no haber quien declare, será dificilísimo, si no imposible el que pueda castigarse á los asesinos de Sol y Padris.»

El gobierno debe estar bien servido.

NOTICIAS ESTRANJERAS

De un artículo del *Univers* en que se trata de probar que ahora como en 1848 el fondo de las cuestiones está entre el socialismo última fórmula del error, y el catolicismo expresión suprema de la verdad traducimos lo siguiente:

«Ahora mas que nunca se disputan el dominio de la Europa dos fuerzas contrarias, la materia y el espíritu, el cielo y la tierra. Volved los ojos al Oriente donde la Francia aparece mas brillante que en cualquier otra época de nuestra historia. Religion, desprendimiento, sacrificio, abnegacion; magnánimo valor y heroico sufrimiento, luchas contra el hierro, y el fuego, y el frio, y el calor, y la sed, y las enfermedades pestilenciales; caridad para con los hermanos, para con los aliados y hasta para con los enemigos; caridad del sacerdote, de la hermana, del general, del soldado, del médico, del enfermero; caridad en el campo de batalla, caridad en los hospitales, todo lo que el cristianismo inspira en pensamientos generosos y en acciones sublimes; la vida del general Canrobert bella como la muerte de su predecesor; el uno, domando con la energía de su voluntad un cuerpo débil y enfermizo; el otro, cosa tal vez mas difícil, domando el orgullo del alma y pidiendo como una gracia dejar el puesto superior, no para descansar,

esto seria vulgar, sino para servir en tener puesto. Hé aquí el espíritu de vida y la aurora de hermosos dias para la Francia.

Pero en el otro extremo del horizonte mirad á Paris embriagado de lujo y de placer; el furor del agiotage bajando desde el palacio á las tiendas y la Bolsa cuajada de adoradores; los deleites de los sentidos colocados sobre los placeres mas puros del espíritu; la envidia rugiendo en sus cavernas y codiciando este indecible cúmulo de riquezas que despierta y aguijonea todos los apetitos.

La civilizacion completamente material que se proclama hoy en dia supremo bien de las naciones las conducirá á la ignominia y á la muerte: esto es lo que prueba la esperiencia, esto es lo que demuestra la razon, esto es lo que anuncia la palabra infalible de Dios.

El mundo sobrenatural es infinito; hay tesoros mas vastos que nuestro corazon y sin dividirlos y repartirlos todos pueden poseer los mismos bienes y poseerlos como propios. Lo mismo sucede, guardando cierta proporcion, en el mundo de la inteligencia. La ciencia es bastante estensa para enriquecer á todos los entendimientos: la literatura encierra gozes para todos los espíritus. Pero la tierra esta limitada, la materia se divide y aquello que posee uno no pertenece á otro. Aun mas, la pobreza de uno es la condicion necesaria de la riqueza de los otros porque la riqueza es producto del trabajo y el estímulo del trabajo es la necesidad.

Así pues cuando el hombre abdica sus inmortales esperanzas, cuando la ciencia y las letras no sirven mas que para satisfacer á las pasiones; cuando un pueblo tiene el hambre del oro y la sed de los placeres; cuando el espíritu se apaga y la razon se envilece y los sentidos dominan; cuando Dios habita en cabaña y la industria en palacios, cuando el culto de la materia remplace el culto de Dios vivo; en una palabra, cuando la carne domada por el cristianismo está *rehabilitada* y el hombre cifra toda su felicidad en los gozes sensuales; ¡oh! entonces la guerra llama á la puerta para que todos, y todos con invencible deseo queremos la felicidad, todos luchamos para arrancarla á quien nos la arrebató. Pero esta guerra no es ya la guerra del Dios de los ejércitos, la guerra santa, la guerra del Dios de los mártires, ni siquiera la guerra que ennoblece, la guerra gloriosa, la guerra de los caballeros y de los héroes. Es una guerra sin gloria, sin honor, sin compasion; guerra de antorchas, de piquetas y de cadalsos, guerra salvaje, brutal, que derriba los campanarios, quema los libros, saquea los museos, incendia los castillos mientras espera para robar las granjas y las tiendas. Es la guerra que mancha la inocencia y bebe la sangre, en una palabra la guerra de los prosélitos, de la reparticion y del socialismo.»

No una vez, sino veces sin cuento, no ahora precisamente, sino en todos tiempos y en todas partes, el catolicismo ha sido eficaz para dar al mundo ejemplos de sólida piedad y fe sincera. Un corazon católico no puede ménos de complacerse en ellos, especialmente cuando acaecen en medio de la depravacion y del escepticismo de una época, cuando son fruto natural y espontáneo de un alma que rebosa de piedad, cuando son las espansiones de un hecho que hospeda sentimientos nobles y generosos.

Decimos esto, porque á vueltas de los desastres y las desgracias que nos comunican las correspondencias y los partes telegráficos de Crimea, encontramos á veces noticias particulares é interesantes en las cuales se resarce uno del disgusto que en cualesquiera alma deben producir las peripecias de una guerra siempre atroz, pero mucho mas desastrosa cuando con empeño sin igual se acometen empresas de tanta importancia, como la de Oriente.

Ya ayer publicamos una interesante carta del P. Gloriot, por la cual pudieron conocer nuestros lectores la benéfica influencia que en medio de tanta desolacion y tanto desastre está ejerciendo el

espíritu católico noblemente alentado por celosos sacerdotes é intrépidas heroínas de la Caridad. Hoy vamos á continuar otra carta que publica un periódico frances que dice habérsela proporcionado directamente de la familia del capitán de ingenieros A. de L. B. Herido este gravemente en una pierna por haber sido el primero que entró el 7 de julio en el fuerte ruso, sobrevivió muy pocos dias á la amputacion que debió sufrir. Esta es por consiguiente la última carta que en recuerdo suyo conserva la familia á la cual la remitió el compañero á quien se la entregó para el propio objeto el citado capitán.

En esta correspondencia se verán hábilmente hermanados los mejores y mas bellos sentimientos de un alma, y las mas agradables espansiones de un pecho. Los bríos y el valor de un militar pundonoroso se revelan y se conciben en union con la robustez y la firmeza de las creencias ortodoxas; y los recuerdos de la patria y el natural entusiasmo por el pais en que hemos recibido el ser, no son un óbice al amor de un hijo y á los constantes deberes de una amistad verdadera.

Y hé aquí como para complemento y realce del cuadro que la influencia católica presenta en aquellos países testigos ahora de infortunios y de lamentos, no son ya exclusivamente las Hermanas de la Caridad y los sacerdotes católicos que han acompañado al ejército frances para prestarle sus caritativos servicios, no son ellos exclusivamente los que en aquella comarca están dando ejemplos de abnegacion y de celo; tambien en el ejército hay individuos que al luchar con penalidades de todo género, al resistir á multiplicados infortunios, al sobrellevar la triste situacion á que la desgracia les reduce, conservan en el alma la resignacion católica que suaviza sus males y alienta su espíritu, merced al feliz esmero con que han guardado y guardan en su corazon las sólidas y saludables máximas católicas que en su infancia les inculcaron y repitiera el amor y el celo de una madre.

Veán ahora nuestros lectores la mentada correspondencia de Crimea:

«Mis amados padres: Escribo estas líneas para que os las envíen, si la guerra me arrebató á vuestro cariño; á tí, mi pobre madre, y á tí tambien, querido padre, á los dos os las dedico. Mi corazon se entristece por vosotros al pensar que acaso un dia habréis de leer estos renglones.

Los recuerdos de mi infancia, de mi padre, de mi patria, asaltan en este instante mi memoria y... lloro por vuestro dolor. Mas, ¿por qué apesadumbrarse tanto? ¿No hay para los pobres consuelo para cualquier dolor? Sí: este consuelo lo poseo yo, gracias á vosotros, mis amados padres. Permitid os lo recuerde. No he olvidado los divinos preceptos de la religion cristiana, y si muero, moriré bendiciendo á Dios y á la Francia de haberme hecho cristiano y frances.

Mirad, pues, las cosas desde un punto de vista mas elevado: el cuerpo de nuestro hijo quedará en la Crimea con el de otras muchas víctimas de esta guerra, pero el cuerpo es una parte bien poca considerable de nuestro ser: tan bien estará en la Crimea, como en el cementerio de B.... Mi alma vivirá, y en un dia, no lejano, encontrará las vuestras en la mansion de los bienaventurados.

Despreciamos, pues, estos mortales despojos, que no son sino un punto en la inmensidad; que no son nada. No lloremos no. Algunos dias mas ó ménos en la vida, ¿qué son respecto á la eternidad? Méenos que una gota de agua en la inmensidad del Océano.

Tengo veinte y cinco años. Ya he pasado la mitad de la vida, mas de la mitad de la carrera que recorren la mayor parte de los hombres. ¿Habré de llorar veinte y cinco años de existencia, en la que he tenido sin duda mas dolores que placeres? ¿Será cosa de dolerse por veinte y cinco años de miserias, cuando la muerte me ofrece una eternidad dichosa? Yo me atrevo á esperarla, sí; porque siempre fui cristiano y hombre de bien. ¡Ah, cuán bella es la filosofía cristiana!

qué altos los sentimientos que inspira! Y cuán sublime la religion que tal fuerza nos da para seguir inmutables la senda del deber!

Me prometo que en estos renglones hallaréis un poderoso consuelo, y que diréis con profunda conformidad:

«Hemos perdido nuestro hijo; cumplióse la voluntad de Dios. Murió por su país, murió llenando sus deberes, murió cristiano: su cuerpo ha perecido; pero en breve le veremos en la morada de los justos.»

«La materia perece tarde ó temprano! Dignidad, gloria, fortuna, todo desaparece en un momento; tan solo el alma subsiste. El alma del hombre de bien será por siempre dichosa!»

No tenéis necesidad de mis recuerdos, porque en todo tiempo estaré presente en vuestro espíritu; mas á pesar de esto se os enviarán y recibiréis, llegado el caso que preveo, mis armas y charreteras; lo demás se venderá y os remitirán su importe. Si vivo es por vosotros, mis buenos padres, por los que me han educado y por todos los que me aman; á ellos se dirige esta carta póstuma de consuelo.

Recibidla, mi venerable padre, que sois modelo de virtudes cristianas y cívicas, despues de haber sido ejemplo de virtudes militares: recibidla asimismo, mi querida madre, y que estas palabras puedan consolar un poco el corazón de una madre tan cristiana y amorosa.

ADRIAN P. DE LA B.

P. D. Vuelvo á leer estas líneas ántes de sellarlas, y veo son la expresion fiel de mis sentimientos. Adios, queridos padres, ó mas bien hasta que nos veamos. Adios, padre, madre y todos los que me amais: no os cito á todos nominalmente, porque si olvidase alguno me creeria ingrato, y esto seria peor.

¡Cuán to he sentido siempre, mis amados padres, ser vuestro único hijo!» (Ancora.)

Tomamos del Daily News la correspondencia siguiente, relativa á la insurreccion de Trípoli:

Trípoli 14 de julio.—Las autoridades locales han recibido noticias de las tropas enviadas contra los rebeldes, que tienen á Gourma por jefe. Los rebeldes se encontraron con las tropas turcas y les obligaron á librar una batalla que, segun se dice, duró dos días.—El resultado del combate ha sido el esterminio del ejército turco que ha caido casi por completo en poder de los rebeldes. Gourma está actualmente al frente de 15,000 hombres determinados; posee 40 piezas de artillería tomadas á los turcos, y cuenta poner el sitio de esta ciudad que no tiene medio alguno de defensa.»

Trípoli 15 de julio.—Se ha confirmado hoy el desastre del ejército turco, que se ha rendido á los rebeldes. Los turcos fueron completamente batidos. Su artillería, sus banderas, sus provisiones y hasta su música quedó en poder de los rebeldes; apenas ha escapado un solo hombre, á escepcion de los que no tomaron parte en la accion, y que han llegado aquí fugitivos y desarmados.

Despues de esta victoria, la artillería tomada en el campo de batalla ha sido dirigida contra la ciudadela, que se ha rendido. Las fuerzas de los rebeldes debe suponerse que marcharán ahora contra Trípoli, cuya ciudad deberá probablemente rendirse, en atencion á que apenas cuenta con un millar de soldados para defenderla.

Gourma, el jefe árabe de que se trata, representa la nacionalidad de los árabes originarios del país, y que están en oposicion con el gobierno existente, el cual debe homenaje al Sultán. A causa de sus opiniones ha sido guardado en rehenes en Trebisonda durante muchos años, pero habiéndose escapado últimamente, ha sido recibido en medio de aclamaciones por sus compatriotas, entre los cuales, aprovechándose de la muerte del último bajá de Tunes, ha levantado el estandarte de la rebelion.

El vapor ingles Inflexible ha recibido orden de dirigirse desde Malta á Trípoli, sin duda para proteger á los súbditos ingleses. Tambien se dirige á este último punto un buque francés.»

El Portafoglio maltese del 25 de julio contiene las líneas siguientes:

«Nos escriben de la costa septentrional de Africa que la sublevacion de las poblaciones de

la regencia de Trípoli toma cada día nuevo incremento y que la reunion formada en el cabo Ghuna continúa recibiendo las adhesiones de las tribus próximas. El fuerte de Gebel y su guarnicion se han rendido á los insurgentes, y el comandante, Gasar-Bajá, ha quedado prisionero.

—A la fecha de las últimas noticias, la ciudad de Trípoli estaba tranquila, pero completamente muertas los negocios comerciales.—Anteayer vimos llegar de la capital de la regencia el buque Inflexible que nos ha traído estas noticias. Conducia á bordo al cónsul general de Inglaterra, el coronel Hermann.»

—Un corresponsal de París de la Independencia belga le dirige algunos pormenores sobre el cambio que el emperador de Rusia parece se propone introducir en el régimen interior de Polonia: «Se me refiere, dice el corresponsal, que el emperador Alejandro II. ha hallado entre los papeles de su padre, un plan de organizacion de la Polonia, plan completo, redactado por un alemán al servicio de la Rusia. Parece que este trabajo le habia sido encargado por el emperador Nicolas. El nuevo Czar debe haberlo leído y le han llamado poderosamente la atencion las ideas en él desarrolladas. Señala que mandó llamar al autor y que quedó vivamente impresionado con sus respuestas, que tenian por objeto probar que la posicion de la Polonia tendrá una influencia constante en los destinos de la Rusia.»

Tales son los motivos que, segun se dice, han empujado al emperador Alejandro II á entrar en la senda que sigue; pero me apresuro á decir á los que ven ya la Dieta convocada en Varsovia, que se procederá muy lentamente en la nueva organizacion y que el mayor empeño será mejorar la suerte de los siervos. Hay mas, los polacos que han tomado parte en la última campaña de los principados del Danubio, y en especial en el sitio de Silistria, así como los que hacen la campaña de Crimea y defienden á Sebastopol, serán recompensados de la manera mas brillante.

Puesto que los polacos tienen la religion de la bandera, habrá dicho el Czar, yo les probaré que comprendo su valor; reduccion en los años de servicio, pensiones, concesiones de terrenos, destinos en las aduanas y en los caminos de hierro, todo les será concedido. Dentro de poco se tendrán declaraciones auténticas procedentes de San Petersburgo.»

—Una carta de Trípoli, dirigida al Morning Chronicle, dá algunos pormenores sobre el movimiento que acaba de estallar en esta regencia, y que el telégrafo ha anunciado. Segun dicha carta, este movimiento es la señal de una guerra entre el elemento árabe y el elemento turco. Los árabes, agobiados de impuestos, y habiendo sufrido mucho á consecuencia de las últimas malas cosechas, se han sublevado, dice el corresponsal, contra los turcos y han batido completamente á las fuerzas enviadas contra ellos. Actualmente sitian la ciudad de Trípoli, habiendo caido ya en su poder la ciudadela. Su jefe es un tal Gourma, que anteriormente habia sido internado á Trebisonda, de donde logró escaparse, y que ahora se encuentra al frente de 15,000 hombres y 14 piezas de artillería ganadas á los turcos en el campo de batalla.

—De la Gaceta del Mediodia tomamos las siguientes noticias:

«Las revueltas que se han manifestado en la regencia de Trípoli han tomado gran estension. El Portafoglio maltese del 18 anuncia que desesperando el bey de contener la revolucion solamente con sus tropas, ha enviado á uno de sus oficiales á Malta para pedir tropas inglesas. Es de presumir que igual peticion habrá hecho al gobernador de Argel. La Puerta, que tiene intereses en pacificar las regencias berberiscas, en razon de los socorros en hombres y dinero que de ellas recibe, no podrá dejar tambien de tomar sus medidas: ó debe reemplazar al bey actual ó apoyarlo.»

—Existencia en el día en Madrid un capitán amnistiado á consecuencia del Real decreto que dió en 1833 la reina Cristina durante la enfermedad de Fernando VII. Este oficial no ha podido acogerse á los beneficios de este decreto hasta hace poco, de manera que ha estado treinta años emigrado de su patria.

Durante este tiempo ha recorrido las cinco partes del mundo, y cuando regresaba á España, fué apresado en el mar Rojo y reducido á la esclavitud. Ha sido esclavo diez y siete años en la Arabia, y habiendo logrado escaparse, fué á acogerse á nuestro pabellon en el consulado del Cabo de Buena Esperanza, y el encargado de él le facilitó los medios para transportarse á Cádiz, pueblo de su naturaleza. En dicha ciudad se encontró con toda su familia y hasta su anciana madre, y como habia dejado á su esposa en estado interesante, conoció á una hija suya que tenia treinta años y á un nieto hijo de aquella. Este antiguo militar, que tantas vicisitudes ha sufrido, se llama señor Bardellán.

—La Estrella sorprendida é indignada con razon, al ver que se ha declarado haber lugar á la formacion de causa por insertar una esposicion del Obispo de Canarias, se espresa en estos términos:

«Los que diaria y constantemente truecan contra el tribunal del Santo Oficio, están haciendo bueno aquel tribunal con su conducta.

Nosotros no admitimos la Inquisicion por los mismos motivos que no admiti-

mos el feudalismo, ni el mal llamado juicio de Dios, ni las armaduras de hierro, ni la caballería andante, ni el tormento, ni otras mil y mil cosas, por que son de otras épocas que tenian sus exigencias, como la época presente tiene las suyas. Pero, doloroso es decirlo, cualquiera anacronismo, hasta lo anacrónico y lo exótico de la tiranía asiática, cambiaríamos por el sistema fiscal de imprenta y por la institucion del jurado, tal como hoy se hallan establecidos.»

—En París la víspera del día en que debía realizarse el último empréstito de 700 millones habia á las doce de la noche 1500 personas y á las seis de la mañana 6,000 esperando para entregar su dinero al tesoro.

En Madrid habia tambien desde las cuatro de la mañana á las puertas del tesoro numerosos acreedores, que al anuncio de la paga se apresuraban, como temerosos de perder la ocasion para percibir su mensualidad, ya muy en retraso, y que no sin razon procedian así, porque en efecto á las dos se cerró el pago por faltas de fondos.

—Dice La Esperanza: «Su Santidad ha acreditado perfectamente de palabra y de hecho su gratitud por la cooperacion de nuestras tropas á la empresa de devolverle, no la vacilante tiara de San Pedro, como con poca propiedad dice La Nacion, sino los Estados temporales respectivos.»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

—Escriben de Valencia: «El día 24 celebró la junta de comercio una reunion á invitacion del señor gobernador, con el objeto único y esclusivo de tratar del anticipo de ogaño. Al parecer, ninguno de los concurrentes mostró deseos de ser anticipista voluntario. Veremos si produce mejor efecto la invitacion que en particular se haga á los comerciantes. Mucho temo de los mismos resultados, no obstante el eficiente deslumbrador de un quince por ciento. ¡Cuántos se hubieran estado quietecitos en casa, si remotamente hubieran pensado tener ántes de un año que satisfacer, por empréstito ó anticipo, mayor cantidad que la que exigia aquel que entonces se decia gobierno nada observador de nuestras leyes fundamentales!»

mos el feudalismo, ni el mal llamado juicio de Dios, ni las armaduras de hierro, ni la caballería andante, ni el tormento, ni otras mil y mil cosas, por que son de otras épocas que tenian sus exigencias, como la época presente tiene las suyas. Pero, doloroso es decirlo, cualquiera anacronismo, hasta lo anacrónico y lo exótico de la tiranía asiática, cambiaríamos por el sistema fiscal de imprenta y por la institucion del jurado, tal como hoy se hallan establecidos.»

Así proceden los que blasfeman de liberales.

—Las últimas noticias que se han recibido de Australia son de inmenso interés, por cuanto se asegura que en lugar de disminuir la explotacion del oro se aumenta considerablemente con el descubrimiento en el pueblo de Geelong, provincia de Victoria, y á unos 56 pies de profundidad, una verdadera cantera de oro. Cada bolsada de tierra que se saca á la superficie contiene, segun se asegura, muchas libras de oro y algunas sociedades mineras han estraido en el corto espacio de tres dias 1800 onzas. Un minero ha encontrado un pedazo de oro puro cuyo peso es de 85 quilógramos. El asombro producido por esta irrupcion de oro en la prensa inglesa y francesa es tan grande que se trata de establecer entre todos los países comerciales una relacion uniforme y legal entre las monedas de plata y oro así como tambien en el título legal y universal de todos los metales trabajados y no sujetos al contraste que la ley da á la moneda.

Palma

8 DE AGOSTO.

El artículo del Balear denuncia-do por el fiscal, fué absuelto ayer UNANIMEMENTE por el jurado. Felicitamos á nuestro cólega, con quien nos hallamos de acuerdo en las ideas que provocaron la denuncia. Esta recaía, segun parece, sobre las siguientes espresiones:

«Si á nosotros se nos prohibió tiempo atras el derecho de peticion, fué porque somos de los que no nos reimos al oír nombrar á Dios, y esto es un gran pecado en la actual era de libertad: nosotros representábamos la opinion pública, la voluntad nacional, y no se quiso que incurriéramos en contradicciones puesto que tenemos quien nos representa, merced á quien los nombró.»

Correspondiendo á la atenta invitacion del Balear, y sin perjuicio de ocuparnos mas adelante del asunto, insertamos por hoy las notables observaciones de nuestro cólega sobre el rápido progreso que van á experimentar en sus cargas los contribuyentes.

LAS BALEARES

BAJO LA DOMINACION DE LOS PROGRESISTAS.

—Al finalizar el año de 1854 tuvimos ocasion de hacer patente el aumento de 28,072 libras que en el actual tendrían las contribuciones de inmuebles y subsidio en esta provincia; y pocos meses hace se nos ofreció nuevo motivo para elevar aquella suma con mas de 1,000 libras debidas al recargo por exceso en los premios de recaudacion.

Ahora es todavía mucho mayor la cifra que tenemos que añadir á las anteriores: es un guarismo fabuloso, es un recargo injustísimo que amenaza exorver parte de nuestra riqueza, notablemente exagerada en su proporcion á lo que debe contribuir.

—Las Baleares han sido consideradas desde largo tiempo á esta parte como 1/70 de la riqueza

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 31 DE JULIO.

La sincera union entre los señores Espartero y O'Donnell sigue sin novedad.

El señor Bruil haciendo negociaciones ventajosas á toda prisa.

El señor Fuente Andrés durmiendo sobre las esposiciones de los señores obispos y las reclamaciones para que cumpla aquella palabra de marras de poner al

contribuyente del reino, y con arreglo á esta proporcion les han sido señalados sus cupos sobre la riqueza territorial. En casi igual proporcion contribuyen por su industria.

4.624,000 rs. es la parte que han pagado anualmente de los 500 millones impuestos sobre inmuebles, cultivo y ganadería.

4.620,000 rs. acaba de señalarles el Gobierno en el reparto de la contribucion extraordinaria de 250 millones.

Las Baleares consideradas como 170 sufren en esta ocasion el onerosísimo gravámen de serlo como 150.

Si hubiesen sido cuotadas como 170, que era como las consideraba el gobierno moderado, les correspondiera pagar por el anticipo 5 millones 285,714 rs.

Habiéndolo sido como 150, fijado por el gobierno progresista, paga sobre esta cantidad un exceso de 1.554,286 reales,

ó sean 100,071 libras, que unidas á las 29 mil 72 ántes recordadas, forman la enorme suma de

129,143 libras

que pagaremos mas en el año de 1855 de lo que hemos pagado en los anteriores.

En julio de 1854 la sociedad española se conmovió al grito de economías, gobierno barato etc. Un año ha transcurrido: contribuyentes ved cómo se realizan aquellas promesas.

Habíamos sacado ya repetidas veces el resultado de la operacion aritmética que acabamos de presentar á nuestros lectores y dudábamos todavía de su exactitud, tal era el asombro que nos causaba. Desgraciadamente es verdadero, desgraciadamente en breve la exaccion del impuesto mismo vendrá á confirmarnos el exeso del recargo.

Y los señores diputados á cortes por esta provincia no han levantado su voz contra tal gravámen! Ni siquiera han hecho uso (que se sepa) de los medios que su representacion les facilitaba para solicitar del gobierno la exoneracion de esta nueva carga.

Y nuestras corporaciones populares permanecen mudas ante el espectáculo de tanto contribuyente injustamente sobrecargado!

Y las autoridades á quienes compete no tan solo la agencia gubernativa sino la proteccion de los intereses de sus administrados, no tienen una palabra para su defensa!

¿Será que el aumento de cuota ha pasado desapercibido para unos y otros? Lamentable fuera en verdad.

¿Será que habiéndolo notado lo consenten con equitativo? Mas lamentable sería aun.

Y si el gobierno, viendo consentido el recargo, continúa anualmente exigiéndonos que contribuyamos como 150 en lugar de 170 ¿á quién deberemos tan fatal legado?

A los hombres de la situacion, á los defensores de los intereses del pueblo, á los que en su bandera escribieron las palabras economías, gobierno barato.

Ya que ni los diputados á cortes por las Baleares, ni las corporaciones, á quienes está encomendada la administracion provincial, ni las autoridades, poder intermedio entre el contribuyente y el gobierno, nada han hecho, nada han dicho en favor de los comprometidos intereses de nuestra riqueza inmueble é industrial, justo será que se aize una voz enérgica, voz unánime que llegando hasta las regiones del poder, pida la rebaja del exeso que sin fundamento alguno, sin razon, sin motivo se nos acaba de imponer. Salga esta voz de la prensa: cumplamos uno de nuestros mas sagrados deberes, el de velar constantemente por los intereses del público.

Escitamos á nuestro colega el DIARIO para que nos auxilie con su buen talento en tal empresa: al GENIO para que puedan mas sobre su razon el poder de los guarismos y el mal de su pais que el espíritu de partido, y pida con nosotros el remedio del daño que nos han causado sus hombres; y al CORREO DE MEXORCA para que no deje pasar desapercibida la brillante ocasion que se le presenta de cumplir uno de los mejores artículos de su programa.

El perjuicio que va á sufrirse es general, á todos alcanza: justo es pues que todos contribuyamos á evitarlo. Nuestras palabras serán solo el eco de las del lastimado contribuyente: ellas tenderán á demostrar la injusticia de que es víctima y á evitar la ruina que nos amenaza; y si logramos tan laudable objeto, si merecemos el agradecimiento de nuestros compatriotas qué valdrán, comparados con él, las nuevas persecuciones de que acaso seamos objeto?

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán de Luchana, D. Mateo Carrion.

Parada Luchana, Artillería y Milicia Nacional; hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTOS JUSTO Y PASTOR MÁRTIRES.

Estos santos niños fueron naturales de Alcalá de Henares, y siendo educados en la religion cristiana, teniendo noticia de que Daciano habia promulgado un edicto contra los católicos que se resistiesen á sacrificar á los idolos, se presentaron á el los dos niños, diciéndole que se glorian en adorar exclusivamente á Jesus. El presidente les mandó azotar, y como se mantuviesen despues mas firmes en la fe, fueron degollados en el campo Laudable.

CULTOS.

MAÑANA JUEVES

En San Jaime al anochecer se dará principio á una novena en honor del patron de Palma S. Sebastian, con el objeto de alcanzar del Señor, por medio de la intercesion del santo, dos libras del funesto azote del cólera-mórbo. Continuará en los ocho dias inmediatos á igual hora.

+

DON JOSÉ BISQUERRA Y MUNTANER

HA FALLECIDO.

Sus hijos, hermanos y parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se les hubiese dado aviso, se sirvan asistir á las exequias fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco de Asis mañana jueves á las diez y media de la misma.

El duelo se despide en la iglesia.

ANUNCIOS OFICIALES.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS BALEARES

Debiendo proceder á contratar por cuatro años á contar desde 1º de noviembre próximo, el suministro de utensilios que con arreglo al nuevo plan de condiciones, aprobado en Real orden de 8 de agosto de 1850, correspondan á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes por el distrito de estas islas, se convoca por el presente á una pública y formal licitacion con entera sujecion á las reglas y formalidades siguientes:

1.ª La subasta será simultánea y tendrá lugar en los estrados de la Intendencia general y en los de esta de mi cargo, bajo la presidencia de sus respectivos encargados, á la una del dia 1º de setiembre próximo con sujecion á lo prescrito en el Real decreto de 27 de febrero de 1852, é instruccion de 5 de junio siguiente, y mediante proposiciones arregladas al formulario que con el pliego general de condiciones estará de manifiesto en las secretarías de dichas dependencias.

2.ª A las referidas proposiciones deberán acompañar los licitadores como garantía de sus ofrecimientos el correspondiente documento justificativo del depósito hecho en la Caja general ó en las Tesorerías de rentas de las provincias, del importe equivalente al suministro de dos meses del distrito, bien en metálico ó en su equivalente segun las cotizaciones oficiales, en papel de la deada del estado consolidada ó diferida del 5 por 100 ó en acciones de carreteras por su valor nominal.

3.ª En la primera media hora, despues de constituido el tribunal de subasta, se admitirán las proposiciones en pliegos cerrados las cuales han de estar enteramente conformes al modelo citado al final de la regla primera: acto conti-

nua se procederá por el presidente á la abertura de las proposiciones presentadas; y verificada que sea, se abrirá el pliego de precios límites, y no se admitirán las que sean superiores al mismo, ni tampoco las que carezcan de los requisitos prevenidos ó no están arregladas al modelo, declarándose solo aceptable la que resulte mas ventajosa.

4.ª Si hubiese entre las proposiciones presentadas dos ó mas iguales y admisibles contendrán sus autores entre sí, sirviéndoles de Gobierno que las pujas se harán al tanto por ciento del importe total del suministro y no sobre determinados artículos del mismo, ni sobre puntos ó provincias en particular: cerrada la licitacion el presidente de dicho tribunal declarará aceptada la proposicion que haya resultado mas ventajosa; pero si los autores de proposiciones iguales no entrasen en contienda ni ninguno mejorase la suya, el tribunal resolverá la cuestion por la suerte, declarando aceptada la que resulte favorecida por esta.

5.ª Cuando la proposicion mas beneficiosa obtenida en esta capital fuese igual á la aceptada por el tribunal de subasta de la Intendencia general, se verificará nueva licitacion en la Corte en los mismos estrados de la referida Intendencia el dia y hora que se señalará con la debida anticipacion, en la cual solo tomarán parte los autores de ambas proposiciones aceptadas, procediéndose á la adjudicacion del servicio en favor de la que resulte mas ventajosa conforme á lo establecido en la anterior regla cuarta.

6.ª El remate no podrá causar efecto hasta tanto que obtenga la aprobacion del gobierno de S. M.

7.ª El compromiso del mejor postor empezará desde que se verifique el remate, á su favor y solo cesará su empeño en el caso que no merezca aquella real aprobacion.

8.ª Los licitadores que suscriban las proposiciones admitidas están obligados á hallarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta, con objeto de que puedan dar las aclaraciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Palma 4 de agosto de 1855.—Antonio Bernabeu.

No habiendo producido remate la subasta convocada para contratar el suministro de pan y pienso que con arreglo al nuevo plan de condiciones correspondan á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes por este distrito, desde 1º de octubre de este año, á fin de setiembre de 1856, se convoca por el presente á una segunda y simultánea licitacion que tendrá lugar en la Intendencia general militar y en la particular de mi cargo, á la una del dia 5 de setiembre próximo, con las mismas formalidades que los primitivos publicados en la Gaceta de Madrid del dia 5 de junio último número 885, y Boletín oficial de esta provincia núm. 3523. Palma 5 de agosto de 1855.—Antonio Bernabeu.

REVISTA

DE PERIODICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3539 se publica:

La admision de la solicitud de D. José Astier para cobrar la nueva contribucion, ó sea emision de billetes.

La Real orden alterando algunas disposiciones de dicha nueva contribucion respecto á estas islas.

Una circular de este gobierno de provincia para remover la demora sobre presentacion de relaciones para la desamortizacion decretada por las Cortes.

Otra, de la administracion de hacienda pública, advirtiendo algunas medidas adoptadas para la formacion de los recibos sobre los 250 millones pagaderos.

El anuncio para la venta judicial de una casa y tierra en la Vileta, propia de María Berga.

En el número 3540 se inserta:

La Real orden para la subasta de las líneas electro-telegráficas en la Península.

Una resolucion relativa á los que compren fincas, hasta 2,000 rs. vn., de la nueva desamortizacion.

Una nota de los muchos ayuntamientos de estas islas que no han presentado las relaciones de los bienes de propios y comunes que se han de vender.

El anuncio para la nueva subasta para el acopio de piedra machacada para la carretera de Valldemosa.

Una Real orden referente á los segundos comandantes de infantería que deseen pasar á carabineros.

Una queja del comisionado de ventas de bienes nacionales, porque varios administradores anteriores de tales fincas han cobrado desde 1º de julio.

En el núm. 3541 se publica:

Una advertencia de este gobierno de provincia para que el 25 de este mes, los ayuntamientos morosos envíen los trabajos estadísticos concluidos, pena de 500 reales.

La ley de presupuestos del año corriente.

Otra, sobre abono de años de servicio á los empleados cesantes en 1845 por opiniones políticas.

Una resolucion admitiendo en pago de redencion de censos amortizados las cartas de pago del anticipo.

El cese de los arbitrios para el teatro Real.

Las varias enfermedades de esta provincia.

El precio para abono de los suministros militares.

La nota de precios del mercado de Mahon.

Boletín

COMERCIAL Y MARITIMO.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Tartana Cármes, su patron Bartolomé Lladó de Sevilla, con trigo y otros.

Palma 7 de agosto de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud Trinidad, su patron Gaspar Vera, de Barcelona, con paño y otros.

Palma 8 de agosto de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Iviza en 9 horas vapor Barcelones, capitán Estade, con 27 pas., lastre y balija.

De Santa Pola en 7 dias land Concepcion, de 25 ton., pat. Carmelo García, con patatas.

De Cádiz en 17 dias místico San José, de 6 ton., pat. José Pastor, con trigo y efectos.

De Valencia en 4 dias land San Rafael, de 6 ton., pat. Manuel Lacomba, con 4 pas. y fruta.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 7.

Para la isla de Elva goleta inglesa Uharfinger, de 91 ton., cap. Jaime Bayley, en lastre.

Para Mahon land San Antonio, de 25 toneladas, pat. Francisco Femenías, con 12 pas., aceite y efectos.

Para Cádiz land San Antonio, de 44 toneladas, pat. Pedro Juan Pujol, con efectos.

Para Sevilla land Emilio, de 45 ton., patron Gabriel Canovas, con jabon y efectos.

AVISOS

Al público.

Acaban de llegar á esta capital dos comisionados de la casa de Meischer Wan Siscooff de Calcuta, con un grande surtido de géneros procedentes de las mejores fábricas de las Indias y de la China. Consiste en telas de hilo puro, hilo retorcido hilado á mano, pañuelos abastados muy finos, desde el precio de 20 reales docena, tanto en blanco como colorados, mantelerías, toallas adamascadas de varios tamaños. Las telas son desde 4 palmos de ancho hasta 15, pañuelos de crespou bordados á mano y lisos. Las personas que gusten honrarles con su confianza quedarán complacidas tanto por su buena calidad como por lo arreglado en sus precios. Tambien hallarán en la misma un completo surtido de anteojos para toda clase de vista, como tambien gemelos de teatro y otros varios artículos.

Viven en la fonda del Vapor, y permanecerán en esta de ocho á diez dias.

Alquileres.

En la calle de la Barretería, manzana núm. 17, se alquila una botiga. En casa de Dr. Bauzá impondrán.